

Quito, 28 de marzo de 2019

Señores

**Socios de FOLKLORE OLGA FISCH C LTDA.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la compañía **FOLKLORE OLGA FISCH C LTDA.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, reformado el 10 de marzo de 2004), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos no se han podido cumplir, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la Compañía;
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Para el buen funcionamiento de la compañía se ha mantenido al personal necesario para cumplir con los objetivos de la misma, el cual se ha desempeñado de manera eficiente y responsable;
4. Con el fin de mejorar el trabajo de todos los empleados, la compañía ha realizado la mejora y el mantenimiento permanente de sus campañas publicitarias para mejorar las ventas.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2018 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida neta para la compañía de \$21.904.37 usd; lo cual refleja los problemas que se vivieron en el 2018 en relación a las ventas de la compañía y al cierre del local en la ciudad de Guayaquil;
6. En el ejercicio económico 2018 no se han generado utilidades y por lo tanto pongo a consideración de los socios las acciones a tomar en relación a la pérdida generada en el ejercicio;

7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente de esta compañía.

Atentamente,

Bernarda Polanco

Sra. Bernarda Polanco Anhalzer

**Gerente**

**FOLKLORE OLGA FISCH C LTDA.**